

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo del Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, por sus siglas MNP-CONAPREV, por este medio hace constar que del 01 al 31 de diciembre del 2024 la institución no ha aplicado a los siguientes:

1. Tasas y Derechos.
2. Licitaciones
3. Fideicomisos.
4. Concesiones.
5. Permisos.
6. Licencias.
7. Ventas.
8. Subasta de Obras Públicas.
9. Liquidaciones Presupuestarias.
10. Inversión Financiera.

Para fines que al interesado convengan se extiende la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 10 días del mes de enero del año 2025.



LIC. LUIS ALEJANDRO BOURDETH
GERENTE ADMINISTRATIVO
MNP-CONAPREV

CC.: Archivo GA